



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO CELEBRADO EL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

En Espinardo (Murcia) a siete de octubre de dos mil veintiuno, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el local de la biblioteca municipal, en Calle Monseñor Lorca Planes, nº 2 a, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Espinardo para la celebración de sesión extraordinaria bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Antonio Serrano Martínez, con la asistencia del Octavo Teniente de Alcalde, Concejal de Urbanismo y Transición Ecológica, D. Andrés Guerrero Martínez, y con la asistencia del Sr. Secretario Administrador de la Junta Municipal D. Manuel García Béjar que, ejerce las funciones que le otorga la Ley.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos.

POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. María Encarnación Guillén Gil

Dña. María Pilar Llamas López

D. Ignacio Martínez Cascales

POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. José Moreno Soria

Dña. Emilia Pérez García

D. Francisco Andreu López

POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Dña. Pedro Ruiz Hernández

POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Manuel González Parra

Comprobada la existencia de quórum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Excmo. Sr. Alcalde



Presidente declara abierto el acto para la elección del nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de Espinardo.

Manifiesta el Sr. Alcalde Presidente que, previamente, el Sr Secretario dará lectura del Decreto de Alcaldía en el que se cesa a Doña. Nuria Soledad Pérez Navarro como Vocal y como Presidenta de la Junta Municipal de Espinardo.

Toma la palabra el Sr. Secretario que procede a la lectura del Decreto de Alcaldía, de fecha 17 de junio de 2021 en el que se cesa en el cargo de Presidenta de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea de Espinardo a Doña. Nuria Soledad Pérez Navarro.

A continuación, se procede a tratar el Orden del Día.

PRIMERO: ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO.

Toma la palabra el Excmo. Sr. Alcalde para indicar que el Sr. Secretario procederá a llamar a los Señores/as Vocales a la mesa para su identificación, mostrando su D.N.I. o documento análogo.

Seguidamente, el Sr. Secretario procede al llamamiento de cada uno de los nueve vocales, que quedan identificados por su D.N.I., y que se a continuación se relacionan según orden de apelación.

VOCALES
Dña. María Cristina Murcia Paredes
D. Manuel González Parra
D. Pedro Ruiz Hernández
D. Francisco Andreu López
Dña. Emilia Pérez García
D. José Moreno Soria
D. Ignacio Martínez Cascales
Dña. María Pilar Llamas López
Dña. María Encarnación Guillén Gil

Toma la palabra el Excmo. Sr. Alcalde Presidente para anunciar que, una vez hechas las consultas previas son candidatos a presidir la Junta Municipal de Espinardo,

**D. José Moreno Soria por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español.
Dña. María Encarnación Guillén Gil por el Grupo Municipal Partido Popular.**

A continuación, intervienen los candidatos a la Presidencia de la Junta Municipal.



En primer lugar, interviene D. José Moreno Soria, candidato del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español que inicia su intervención agradeciendo la presencia de los vecinos de Espinardo, Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, compañeros, amigos y demás asistentes. En respuesta a algunos reproches que denunciaban este acto institucional, subraya D. José Moreno que se trata de un acto democrático y legal resultado de un acuerdo mayoritario de tres grupos políticos integrados en la Junta Municipal. Se trata de un acuerdo para trabajar por Espinardo, con fuerza y con ilusión. Invita a todos a trabajar y a remar en la misma dirección para hacer que este pueblo siga creciendo, invitando también a las asociaciones y colectivos de vecinos cuyo trabajo señala de imprescindible para fomentar la participación ciudadana. Declara que, entre todos vamos a hacer una política activa, participativa y transparente, manifestando que, las puertas de la alcaldía van a estar abiertas a todos los vecinos y serán escuchados cada vez que lo necesiten.

Se dirige a continuación al Excmo. Sr. Alcalde y Concejales presentes para manifestar y enumerar algunas de las más importantes deficiencias que se vienen arrastrando desde hace demasiados años, y que se trasladaron incluso al Pleno del Ayuntamiento de Murcia. Por último y al objeto de la consecución de este proyecto, solicita la confianza en su candidatura.

A continuación, El Excmo. Sr. Alcalde Presidente cede la palabra a la candidata Dña. María Encarnación Guillén Gil, Vocal del Grupo Partido Popular.

Inicia su intervención Dña. María Encarnación manifestando que, con independencia de lo que diga el decreto de cese de la anterior presidente de la Junta Municipal, llevamos seis meses sin presidenta ya que ésta presentó la dimisión a su grupo en el mes de abril, y que fuera el que fuera el acuerdo al que se hubiera que llegar entre los grupos políticos, ya podríamos tener un alcalde pedáneo trabajando por Espinardo, y no lo hemos tenido. No tendríamos que esperar a que se presentara una moción de censura en las pedanías en donde se ha presentado para tener un alcalde pedáneo de Espinardo, solo hacía falta tener voluntad política. En el tiempo que llevamos sin representación en la pedanía hemos trabajado juntos para sacar Espinardo adelante. No sé si el Grupo Ciudadanos tenía algo contra la corporación municipal del Partido Popular, y si tiene algo contra los vocales del Grupo Popular en Espinardo ya que, si había un acuerdo firmado, hay que respetarlo y hablar. Hemos sido leales socios y si se rompe un pacto en una pedanía, no tiene porqué romperse en todas. No entiendo ni comparto lo de esta noche, pero lo respeto. Pido el voto para la candidatura del Partido Popular, porque hemos trabajado y vamos a trabajar para todos.

Toma la palabra el Excmo. Sr. Alcalde Presidente indicando que tras la intervención del candidato del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español y la candidata del



Grupo Municipal Partido Popular, se va a proceder a la votación para la elección de Presidente/Presidenta de la Junta Municipal de Espinardo. Para ello el Secretario de esta Junta, nombrará a los Vocales que, se acercarán a la presidencia y depositarán su voto en la urna.

Toma la palabra el Sr. Secretario que inicia el llamamiento de los nueve Vocales que integran la Junta, y que van depositando su voto en la urna, siguiendo el mismo orden en el que fueron apelados para su identificación.

Efectuada la votación, interviene el Ilmo. Sr. D. Andrés Guerrero Martínez, Teniente de Alcalde y Concejale Delegado de Urbanismo y Transición Ecológica, que procede a verificar el escrutinio de los votos depositados, y que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. José Moreno Soria

Números de votos: 5

Dña. María Encarnación Guillén Gil

Números de votos: 4

De conformidad con lo previsto en el Artículo 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Espinardo, en primera votación y por mayoría absoluta, D. José Moreno Soria, candidato del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español que, se incorpora a la Mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José Antonio Serrano Martínez le hace entrega de la Vara de mando.

Interviene seguidamente el nuevo Presidente de la Junta Municipal de Espinardo.

Comienza su intervención el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Espinardo recordando la figura de su padre y de un vecino de Guadalupe D. Sebastián Peñaranda. Agradece la confianza depositada en su persona, brinda la oportunidad de sumar y trabajar por Espinardo a los vocales de la Junta Municipal, asociaciones de vecinos que desempeñan un papel fundamental. Se dirige también a los vecinos y vecinas anunciando que siempre va a estar disponible para escucharles, cuenta con todos y espera estar a la



altura. Anuncia el Sr. Presidente que vamos a empezar a trabajar ya abriendo la alcaldía los martes y miércoles de 19:30 a 21:30 horas.

A continuación, toma la palabra el Excmo. Sr. Alcalde, para agradecer la presencia a todas las personas que han hecho posible la celebración de este acto democrático. Manifiesta el Sr. Alcalde que sabe de la ilusión del nuevo Presidente para afrontar los problemas de la pedanía asegurándole el apoyo de todos los vocales del equipo de gobierno del Grupo Partido Socialista y del Grupo Ciudadanos. Hay mucho por hacer para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Espinardo y para ello hacen falta todas las personas, de todos los grupos políticos, y hace falta consenso e implicación.

Continúa el Sr. Alcalde señalando que el cambio en la Glorieta se produjo hace seis meses, y se produjo porque hubo un acuerdo de tres grupos políticos que planteó una moción de censura ante la parálisis que sufría el Ayuntamiento, provocando graves problemas en el municipio, como el transporte público. Así mismos señala la necesidad de recuperar espacios públicos en la ciudad y también en las pedanías, dar un empuje para avanzar en la digitalización del municipio, y avanzar en muchas otras áreas.

Finaliza su intervención el Sr. Alcalde felicitando de nuevo y dando todo su apoyo al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Espinardo.

Sin otros asuntos por tratar, se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día siete de octubre de 2021, de lo que como Secretario Administrador extendiendo la presente acta.